



RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA:

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido	o a reconocer el alta en el Rég	imen General		
de D./Dña.: MARC VILA ROS	, con fecha de nacimiento	13/01/1992		
con número de afiliación 081206422715 y D.N.I. (I	N.I.F.) 0000047274792V		, con fecha	24/10/2016 ,
como trabajador de ELECTRICITAT BOQUET, S.L.				
con código de cuenta de cotización 08129406009				

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 24 de octubre de 2016

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los términos de la autorización número 00122959, concedida en fecha 09/10/2008 a ALARONA CONSULTING.S.L.

por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la Autorización	
-------------------------------	--

Fdo.:

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: Alta normal Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: Previa